
EL PAPEL DE LA SOCIEDAD ANTE
LOS DESASTRES

EL PAPEL DE LA SOCIEDAD ANTE LOS DESASTRES

Lic. Elia Arjonilla Cuenca

INTRODUCCION

No es posible cubrir con una sola conferencia las lagunas de conocimiento que se han formado durante años, ni tampoco es suficiente para cambiar los hábitos y las costumbres de toda una vida; sin embargo, sí puede ser ésta una buena oportunidad para reflexionar sobre seguridad en primera persona. Así que los invito a escuchar esta conferencia pensando, primero que nada, en USTEDES.

I. ANTECEDENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL

Historia

Un desastre es un fenómeno violento de origen natural o humano que ocurre en forma intempestiva causando daños a la población y a su entorno. Sólo se habla de desastre cuando el fenómeno afecta al ser humano, aunque sea indirectamente.

La República Mexicana se ha visto afectada a lo largo de la historia por desastres de diferentes tipos.

Actualmente existe el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), que está basado en la Comisión Nacional de Reconstrucción creada por decreto presidencial en octubre de 1985, para resolver las necesidades surgidas de los sismos de septiembre de ese año.

Objetivos

El objetivo fundamental del sistema es:

"Proteger a la persona y a la sociedad ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes naturales o humanos, a través de acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza".

La Dirección General de Protección Civil define las líneas de comportamiento con miras a propiciar la formación de una conciencia colectiva sobre la responsabilidad que a cada quien le corresponde asumir en casos de desastre, que desemboque finalmente en la consecución de una Cultura Nacional de Protección y de Autoprotección.

Estructura

El Sistema Nacional de Protección Civil se constituye como un agente regulador y se concibe como el conjunto orgánico que propone la articulación de planes, programas y recursos, que establece estructuras y relaciones funcionales de las dependencias y entidades públicas de los niveles federal, estatal y municipal de gobierno entre sí, y con los diversos grupos privados y sociales para efectuar acciones de común acuerdo en materia de Protección Civil.

Con relación a los programas de protección civil, éstos deben contener información de lo que se debe hacer antes, durante y después de un desastre. En el programa debe aparecer la responsabilidad de cada grupo social.

II. TIPOS DE RIESGOS QUE AFECTAN A LA POBLACION

Se entiende como riesgos que afectan a la población al conjunto de fenómenos que pueden alterar su funcionamiento normal y producir un estado de desastre. Pueden ser de origen natural o humano.

Como resultado de la creación del Sistema Nacional de Protección Civil, se hizo una clasificación de los tipos de riesgos que afectan a nuestro país, según las características de cada región.

Esta clasificación divide a los riesgos en 5 grandes grupos:

Fenómenos geológicos (sismos, erupciones; los originados en el subsuelo)

Fenómenos hidrometeorológicos (ciclones, inundaciones, nevadas, sequías; todos los provocados por cambios atmosféricos y climáticos)

Fenómenos químicos (incendios, explosiones, envenenamientos y radiaciones)

Fenómenos sanitarios (contaminación ambiental, epidemias y plagas)

Fenómenos socio-organizativos (concentraciones masivas de población, interrupción de servicios, accidentes de gran magnitud, sabotaje y terrorismo)

III. TIPOS DE RIESGOS QUE AFECTAN A LA COMUNIDAD DE TLALNEPANTLA

Los fenómenos de origen natural o humano, que se mencionan como generadores de desastres en la clasificación anterior, son los que se pueden esperar en general en el territorio nacional. Lógicamente, algunos de estos fenómenos no se prevén para ciertos lugares por sus características geográficas, sin embargo hay zonas de nuestro país que están expuestas a más de uno de los riesgos mencionados, ya que coinciden varios elementos; como por ejemplo la sismicidad, la actividad industrial y la elevada concentración de población.

Tal es el caso de Tlalnepantla en donde se reconocen como fuentes de riesgo básicamente los fenómenos de tipo: **geológico, químico y sanitario**.

Sin embargo, no se debe descartar la posibilidad de que la lluvia intensa pueda provocar deslaves del terreno en las zonas que se han excavado en los cerros sin construir retenes adecuados.

Por otra parte, el riesgo sociorganizativo parece estar siempre latente, como se pudo apreciar en los recientes incidentes de Los Angeles, California (la violencia social desatada por el juicio a Rodney King, en mayo de 1992).

El reconocimiento de esta condición de vulnerabilidad o exposición al riesgo, es el primer paso para participar en la prevención y mitigación de desastres en la comunidad.

IV. IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA PREVENCION Y LA MITIGACION DE LOS DESASTRES

Para que se asegure la existencia de una cultura de protección civil o de prevención de desastres, ésta tiene que ir más allá de los planes y programas oficiales. Tiene que estar cimentada en la vida cotidiana de cada persona desde su familia hasta su comunidad.

En las grandes concentraciones urbanas de nuestro país, tanto la cultura popular como los programas sobre seguridad son muy recientes y necesitan apoyarse mutuamente.

Además de contar con programas y planes institucionales, todas las personas necesitamos hacer nuestro plan individual y familiar de seguridad. Esta es una actividad que parece "forzada" en la familia, pero es tan natural como planear las horas de trabajo, de comida y de descanso; y tan necesaria como enseñarles a los niños a cruzar la calle. En realidad, todos tenemos ya un plan de seguridad, sólo se trata de ampliarlo y de actualizarlo.

Pero...

Ante la magnitud y la violencia de algunos de los fenómenos que ponen en riesgo nuestra vida, nos podemos preguntar ¿Para qué sirve hacer un plan de seguridad? .

Sin caer en el extremo optimista de algunas personas que se sienten invulnerables, podemos entender que dentro de ciertos límites (algunos de ellos ajenos por completo a la capacidad humana), la participación social en la prevención de desastres proporciona los siguientes beneficios:

- * Contribuye a mejorar las condiciones materiales y psicológicas para responder ante una emergencia
- * Ayuda a estar preparados para recibir mensajes de alerta y actuar oportuna y adecuadamente

* Permite tener mayor capacidad para comprender la situación y no hacer caso de los rumores (por ejemplo: un rumor sobre escasez de alimentos puede provocar compras de pánico que provoquen la supuesta escasez)

* Hace a la población tener más elementos para participar en la toma de decisiones de su comunidad y finalmente, el punto más importante a mediano y largo plazo:

* A través de los hábitos y costumbres personales y familiares se va creando una actitud responsable y crítica que, en complemento con la preparación institucional (en la escuela, la fábrica, y otras), formará la cultura preventiva que necesita cada lugar.

La participación social en la escuela

No sólo los alumnos y los maestros tienen que participar en los programas de seguridad de la escuela. Por el contrario, la escuela es el lugar en el que todos los miembros de la comunidad pueden contribuir a mejorar la seguridad, ya que es donde se concentran los niños, que son considerados la parte más importante de la sociedad y -sobre todo- son los adultos del futuro.

Los alumnos deben participar en las actividades del programa de seguridad escolar con interés y respeto, para lo cual los padres debemos contribuir demostrando interés y respeto. Los niños y los jóvenes deberán de recibir en la escuela las instrucciones precisas sobre qué hacer en una emergencia pero también deberán recibir cada vez más conocimientos sobre las causas de los fenómenos que provocan desastres y las formas de mitigarlos.

Los maestros deberán integrar las actividades del programa de seguridad y emergencia a su actividad de enseñanza y formación de los alumnos. Maestros y directores deben contar con el apoyo de los padres de familia para realizar las actividades necesarias para la seguridad de la escuela.

Los padres de familia pueden contribuir de diferentes formas para la reducción de riesgos:

Informándose sobre los planes y programas de seguridad de la escuela

Notificando a la escuela los riesgos observados en la periferia, como por ejemplo, cables eléctricos caídos, coladeras destapadas, tiraderos de basura, personas sospechosas

Tomando parte en las actividades de reparación o mejoramiento de la escuela

Respetando los simulacros y la organización de seguridad en general (por ejemplo, las limitaciones de acceso y salida de la escuela)

Aportando su crítica constructiva a las autoridades de la escuela para mejorar los procedimientos

Ofreciendo su participación voluntaria en alguna brigada o comité

La participación social en en el trabajo

En la actualidad ya es posible encontrar planes de seguridad, más o menos avanzados, en la mayoría de las fábricas, oficinas y lugares de trabajo con alta concentración de personas. En esos casos, la participación de cada persona NO se puede limitar a hacer un simulacro de vez en cuando sin saber ni siquiera para qué. Teniendo en cuenta que algunas personas pasan (casi) más horas en el trabajo que en su casa, no es una obligación sino una necesidad participar en las actividades de prevención y mitigación, por ejemplo de la siguiente manera:

Conociendo bien la construcción; de manera que se pueda recordar rápidamente en dónde están todas las salidas, las escaleras, y todos los elementos dentro y fuera del inmueble que puedan ser riesgosos (grandes ventanales, almacén de productos inflamables, y otros)

Poniéndose en contacto con la persona o personas responsables del programa de seguridad

Informándose sobre los planes y programas de seguridad existentes y las emergencias previstas

Conociendo los procedimientos específicos que le corresponden hacer en caso de una emergencia

Localizando el equipo de seguridad (extintores, mangueras, alarmas, y otros)

Localizando las zonas de seguridad internas y/o externas en las que debe concentrarse

Informando sobre los riesgos potenciales observados tanto en la periferia como dentro del lugar de trabajo

Integrándose a alguna brigada o comité para colaborar en la prevención y la mitigación en caso de emergencia

Participando en y respetando los ejercicios o simulacros

Aportando sus comentarios para el mejoramiento y enriquecimiento del programa

Con relación a los lugares de trabajo que no tienen programas de seguridad, ya sea porque son muy pequeños o porque no se han considerado necesarios; al menos se deberá procurar hacer un plan personal de seguridad. El plan personal consiste básicamente en pensar en los riesgos y en las alternativas de acción que se tendrían, después de analizar las características del lugar. Si se nota que la actividad que se realiza en el lugar es peligrosa, es necesario convencer a los dueños y a los compañeros de trabajo de que se necesitan tener normas y/o equipo de seguridad (por ejemplo, extinguidor, caretas, guantes, otros). Las recomendaciones para hacer el diagnóstico de riesgos en la casa, que se verán más adelante, pueden servir para hacer el plan personal de seguridad en el trabajo.

En cualquier tipo de trabajo, así como en la casa, es necesario tener hábitos y costumbres que ayuden a prevenir riesgos; por ejemplo: no poner cajas, archiveros, macetas, macetones u otros objetos, en

las escaleras, pasillos y puertas por donde se debería evacuar el lugar. Cuidar que las colillas no queden encendidas en el cenicero ni en el basurero, no hacer conexiones eléctricas inseguras o sobrecargadas, ni pasar el cableado debajo de las alfombras.

Un factor importante para la seguridad es la vigilancia del uso del inmueble; es decir, cuidar que el edificio o casa sea usado para el destino que fue autorizado por el Departamento del Distrito Federal (o las autoridades correspondientes) de acuerdo a su resistencia estructural; mismo que se puede constatar en la placa de destino y uso. Las personas que viven o trabajan en un lugar pueden darse cuenta de su uso incorrecto, si notan que se hacen actividades para las que no fue construido; por ejemplo, actividades de tipo industrial que requieran la instalación y operación de un equipo que causa vibraciones y sobrecarga, mismas que afectarán la resistencia del inmueble durante un sismo; o la realización de procesos peligrosos sin las condiciones adecuadas; o el almacenamiento en pisos altos de objetos muy pesados como archiveros, telas, y otros. A los vecinos les corresponde denunciar este riesgo y deben presionar para que se prohíba ese uso.

La participación social en los lugares públicos

Los lugares públicos como el metro, los cines, los almacenes y otros, tienen la desventaja de que son sitios en donde se reúnen muchas personas a las que (aparentemente) no se les puede dar un entrenamiento o capacitación ya que están allí solamente de paso. Seguramente, dentro de poco estos lugares van a empezar a tener pequeñas cápsulas informativas como las que se usan en los aviones, además de los señalamientos sobre las salidas de emergencia y el equipo contra incendios, que hoy en día ya son obligatorios.

Lo principal que debemos tener en cuenta al asistir a un lugar público, es el peligro de un movimiento violento y desordenado de la multitud que provoque una emergencia; exista o no una fuente de riesgo. Si no existe el peligro de humo o de fuego, lo más conveniente resulta tratar de protegerse quitándose del paso (por ejemplo, entre las filas de butacas o atrás de las columnas). Si no nos podemos salir del río humano, tampoco debemos detenernos ni ir en contra de él.

Para poder tomar una decisión con rapidez, debemos acostumbrarnos a hacer un reconocimiento rápido de los lugares, que nos permita registrar mentalmente en dónde se encuentran las salidas, los pasillos, las escaleras, las columnas, y todos los datos que nos llamen la atención por seguros o por inseguros (por ejemplo, personas con muletas o bultos grandes sentados en un extremo de las butacas, por lo tanto usar el otro extremo).

La participación social en la prevención de desastres en el hogar

La manera más sencilla de mejorar la seguridad cotidiana es a través del conocimiento de las características del lugar en el que vivimos.

Este conocimiento debe partir de saber cuáles son los riesgos que rodean a nuestra casa. Para hacer esta evaluación debemos tratar de ver el lugar en el que vivimos como si fuera la primera vez; ya que

la costumbre hace que pasen desapercibidos algunos riesgos sólo porque siempre han estado ahí. Hay personas que pueden recordar perfectamente bien las medidas de seguridad que se dan en un avión, aunque hayan viajado en ese medio pocas veces, y sin embargo no podrían recordar, por ejemplo, si los descansos de la escalera en su casa son en forma de abanico o de rectángulo.

Esta evaluación se puede hacer al responder una serie de preguntas como las siguientes:

En el municipio o la delegación en la que vivo

¿Tiembla fuerte?.

¿Qué pasa cuando tiembla?

¿Hay inundaciones frecuentemente?

¿Qué pasa cuando hay inundaciones?

¿Hay vientos fuertes?, ¿qué pasa?

¿Hay granizadas, grandes aguaceros?, ¿qué pasa?

¿Hay incendios, explosiones?, ¿qué pasa?

¿Hay problemas por tumultos, partidos deportivos o reuniones que acaban con violencia?, ¿qué pasa cuando hay esos problemas?

El simple hecho de responder estas preguntas, hace que tengamos un "diagnóstico" que nos permita detectar cuáles son los riesgos más importantes a los que estamos expuestos.

Por la respuesta que tengan estas preguntas, podemos orientar nuestro plan personal y familiar de seguridad, ya que nos daremos cuenta conscientemente de las prioridades que debemos atender.

El paso siguiente es reconocer las características de la cuadra o manzana en la que está nuestra casa:

¿Qué hay alrededor de mi casa?, edificios, anuncios en las azoteas, baldíos, casas solas, talleres, fábricas, ...

...ya es posible detenernos a ver nuestra propia casa, también como si fuera por primera vez. Debemos tomar conciencia del tipo de construcción que se trata: Una casa sola, un edificio, de cuantos pisos? A la entrada hay alguna cornisa, marquesina o volado?. La puerta principal es ancha o angosta? Tenemos que subir algunos pisos para llegar a nuestra casa?. En las escaleras hay ventanas?, chicas o grandes?. Las escaleras son anchas o angostas?, Los escalones son todos del mismo tamaño de ancho y de alto? , los descansos son en forma de abanico o de rectángulo?.

Al reconocer todos estos datos, podemos pensar tanto en los riesgos que son probables en nuestra colonia o barrio, como en lo que SI y en lo que NO podríamos hacer cuando se presentara alguno de esos riesgos. Por ejemplo, si es probable que tiemble fuerte, pero vivimos en un piso muy alto (del cuarto piso en adelante), las escaleras son angostas, tienen ventanas grandes, los vecinos saldrían desordenadamente, nuestra familia tiene varios niños pequeños y pocos adultos, afuera hay más peligros que adentro, o cualquiera otra limitación para salir rápidamente; NO debemos evacuar de manera simultánea a un sismo. Sin embargo, debemos abrir inmediatamente la puerta de salida para impedir que ésta se atore y tengamos dificultades para salir después.

Ya sea que decidamos salir o quedarnos dentro de la casa mientras tiembla, además de abrir la puerta, debemos dirigirnos al lugar que consideremos más seguro (nuestra zona de seguridad). Por ejemplo, si nos vamos a quedar dentro de la casa, un lugar seguro puede ser en donde se junten columnas y muros de carga, lejos de ventanas y de muebles altos que puedan volcarse (como libreros, aparatos en repisas altas, y otros). En general, buscar la protección debajo de los muebles no es muy seguro a menos de que éstos sean sumamente resistentes como los escritorios antiguos de metal o las mesas de madera muy gruesa.

Si decidimos que es posible y conveniente salir durante un sismo, también tenemos que saber adónde nos vamos a dirigir, es decir, deberemos tener definida nuestra zona de seguridad exterior. Probablemente, lo más conveniente es dirigirse a la azotea (si está cerca, y no tiene riesgos adicionales como un edificio vecino más alto o con grandes anuncios); o salir a la calle a un lugar abierto retirado de bardas, postes o grandes árboles. Para decidir salir deberemos estar seguros de que las escaleras son resistentes (aunque no es cierto que las escaleras son lo primero que se cae, ya que cada caso es especial, no debemos suponer sino estar seguros) y que al salir de la construcción no existe peligro de recibir golpes por la caída de marquesinas, cornisas o volados.

Tan pronto como se pueda, conviene cerrar la llave de paso del gas y cortar la corriente eléctrica. Lo mejor es interrumpir el gas y la electricidad para todo el edificio; ya que un problema frecuente después de los sismos es el inicio de incendios porque puede haber un corto o una fuga.

Cuando los responsables del hogar hayan hecho el "diagnóstico", se necesita reunir a la familia y explicarles el plan, (con la misma naturalidad que les explicamos que se cuiden de los carteristas, por ejemplo) para asegurar que todos pueden ponerse a salvo, en la medida de sus capacidades. Conviene dividir el trabajo, sobre todo si hay niños pequeños o personas con limitaciones de movimiento que requieren ayuda. Aparentemente estas actividades generan inquietud, pero en realidad desde el punto de vista psicológico también contribuyen a tener una actitud menos propensa al pánico. Al hacer el plan familiar nos vamos a dar cuenta de la importancia de que los niños más pequeños y los minusválidos no permanezcan solos en la casa.

En el plan familiar debemos proponer la forma en la que nos comunicaremos si no estamos juntos en la casa y no podemos llegar a ella. Lo más conveniente es estar de acuerdo en tener un lugar y un teléfono de algún familiar o amigo en el que podamos reportarnos. Esto nos lleva a un punto delicado de los planes familiares. No sólo debemos tener un punto alternativo de reunión, sino también debemos

tener la costumbre de avisar en casa adónde vamos, sobre todo cuando nos salimos de la rutina; ya que lo más angustiante para una familia puede ser tener que buscar a alguien sin saber ni siquiera en dónde. Por otra parte, después de los sismos de 1985 muchas personas se salvaron porque sus familiares orientaron e insistieron en la búsqueda. Pero es un punto delicado porque a los adolescentes no les gusta que los "estén checando" (y a los esposos tampoco), así que hay que buscarse la manera de que, al menos, alguien de la familia siempre sepa dónde van los demás.

Con relación a la prevención de desastres en el hogar, un factor muy importante es el relacionado con la resistencia de la estructura; es decir, con el estado en el que se encuentra la construcción. Aquí se deben tener en cuenta varios factores:

Primero.- Los daños que tenga la construcción a consecuencia de sismos, asentamientos, deslaves o el uso indebido.

Si en nuestra casa hay grietas, losas caídas o algún otro tipo de daño, debemos consultar con algún experto para decidir si se necesita hacer una reparación mayor; ya que puede estar afectada la resistencia de la estructura.

Segundo.- El cuidado al ampliar o construir nuestra propia casa.

Aunque se construya con muy bajo presupuesto, se debe cuidar que la construcción cumpla con los requisitos de resistencia que se recomiendan para la zona. En el caso de las ampliaciones, se debe estar seguro de que no afecten la construcción que ya existe y que sí estén bien calculadas (por ejemplo, que un primer piso esté calculado para resistir la construcción de otro piso encima). Si no se tienen estos cuidados, se puede perder todo lo que se ha construido, además de arriesgar vidas humanas.

Tercero.- El estado en el que se encuentran las obras que se quedan mucho tiempo sin acabar.

Cuando las construcciones quedan a medias durante mucho tiempo, puede afectarse la resistencia de los materiales a consecuencia de la intemperie (lluvia, viento, sol). En estos casos, antes de continuar con la obra hay que asegurarse de que no haya daños.

Otra consideración que debemos tener en cuenta al analizar la seguridad en el hogar, es la existencia de dos necesidades que a veces se oponen y que debemos de resolver: la necesidad de tener seguridad contra los robos puede estar en contra de la necesidad de salir rápidamente de nuestra casa. Así que tenemos que pensar en la mejor solución para las dos necesidades.

V. SUGERENCIAS PRACTICAS

Para terminar, se presentan aquí algunas sugerencias prácticas que complementan las recomendaciones anteriores.

Se han dividido en tres tiempos: "ANTES", "DURANTE" y "DESPUES", como se hace con los programas institucionales de seguridad.

Especialmente, las sugerencias que corresponden al ANTES y al DURANTE tienen que volverse hábitos que realicemos casi sin darnos cuenta.

ANTES

Dejar las llaves pegadas a la puerta o en un lugar fijo.

Tener siempre junto a la cama zapatos y chamarra, o algo parecido para cubrir nuestro cuerpo, si tenemos que salir de la casa.

Tratar de reducir los riesgos, por ejemplo:

Que los objetos pesados o grandes (con o sin ruedas) no obstaculicen el paso en una salida de emergencia: eliminar el riesgo por almacenamiento de papeles y otros objetos inflamables junto al boiler o calentador de agua; sujetar las macetas elevadas; no poner líquidos peligrosos en envases de bebidas

Acostumbrarse a no dejar obstáculos en el paso, como juguetes, zapatos o portafolios.

Tener los documentos y los valores juntos y a la mano, por ejemplo, en una caja metálica de galletas.

Darle mantenimiento a los equipos delicados como los tanques de gas, las instalaciones eléctricas, y otros.

Tener un radio portátil y una lámpara con las pilas aparte.

Colgar la ropa con los ganchos en un solo sentido.

Tener cuidado de apagar veladoras, velas y colillas cuando no las estemos vigilando.

Tener a la mano una lista con los teléfonos de emergencia.

Tener en mente la localización de hospitales o clínicas más cercanos.

No poner estorbos frente al equipo de seguridad (mangueras, hidrantes, extinguidores), ni maltratarlos.

Tener una reserva de alimentos no perecederos.

Tener una botella de cloro para potabilización de agua, en caso de extrema necesidad, según las siguientes proporciones: dos gotas de cloro por cada litro de agua.

Proponer a los vecinos que también ellos se organicen.

DURANTE

Abrir la puerta de salida aunque no se evacue

Dirigirse a la zona de seguridad definida con anterioridad

Desconectar el gas y la electricidad

DESPUES

No romper tuberías para buscar agua: puede estar contaminada y atrasa la reparación general del servicio.

Si no se pueden usar los sanitarios, procurar utilizar solamente las letrinas.

Beber solamente agua potable.

No preparar alimentos en el lugar donde escurra un transformador de luz.

Si nosotros no necesitamos ayuda, tratar de ayudar en lo que sí hace falta (por ejemplo, no saturar los servicios donando objetos innecesarios, o medicinas que ya caducaron).

BIBLIOGRAFIA

"Can we all get along? Rodney King, May 1992", TIME, Mayo 11, 1992, No. 19.

Memoria periodística del terremoto (19 de septiembre- 10 de octubre de 1985), UNAM, México, 1987.

Atlas Nacional de Riesgos, Secretaría de Gobernación, México, Diciembre 1991.

Programa Nacional de Protección Civil 1990-1994, Diario Oficial, Miércoles 29 de mayo de 1991, México.

Simulacros de Evacuación, Guía Práctica. Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), México, Enero 1992.

Plan Familiar de Protección Civil, Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), México.

Curso básico del Sistema Nacional de Protección Civil, Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), México, 1991.

La Prevención de los Desastres en México, Centro Nacional de Prevención de desastres (CENAPRED), Fascículo 1, Enero 1990.

Aprenda a vivir en la zona de terremotos, Southern California Earthquake Preparedness Project, sin fecha.

Cómo prepararse para un terremoto. Guía y manual de instrucciones, Lafferty Libby, CHES of California. 1984.

Guía de supervivencia. Qué debe hacerse en una emergencia hasta que llegue la asistencia médica, The Pacific Telephone and Telegraph Company, EEUU. 1983.

(Los últimos tres documentos se citan como apoyo bibliográfico en general y para apoyar la información sobre la potabilización de agua con cloro, en particular)